

EL INGENIOSO
HIDALGO DON QUI-
XOTE DE LA MANCHA.

Compuesto por Miguel de Cervantes
Saavedra.

DIRIGIDO AL DVQUE DE BEIAR,
Marques de Gibralfcon, Conde de Barcelona, y Bañares,
Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de
las villas de Capilla, Curiel, y
Burgillos.

Año,



1605.

Con priuilegio de Castilla, Aragon, y Portugal.

EN MADRID, Por Iuan de la Cuesta.

Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro señor.

T A S S A.

YO Iuan Gallo de Andrada escriuano de Camara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo, certifico, y doy fe, que auiendo visto por los señores del vn libro, intitulado, *El ingenioso Hidalgo de la Mancha*, compuesto por Miguel de Ceruantes Saauedra: tassaron cada pliego del dicho libro, a tres marauedis y medio: el qual tiene ochenta y tres pliegos, que al dicho precio monta el dicho libro, dozientos y nouenta marauedis y medio, en que se ha de vender en papel, y dieron licencia para que a este precio se pueda vender. Y mandaron que esta tassa se ponga al principio del libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello conste di la presente, en Valladolid, a veynte dias del mes de Diziembre, de mil y seyscientos y quatro años.

Iuan Gallo de Andrada.

E R R A T A.

Folio. 2. pagina. 2. linea. 27. diga, *Caualleros.*

Fol. 23. lin. 25. diga, *mudassen.*

Fol. 32. pag. 2. lin. 2. diga, *aparseme.*

El Licenciado Francisco Murcia
de la Llana.